

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8852 *SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS, SACOM*

El Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar "Junta General Ordinaria de Accionistas" para el próximo día 13 de mayo de 2011 en primera convocatoria, a las diez y siete horas y treinta minutos, en Sevilla, calle Monte Carmelo, número 1, 5.º-C, y en su caso, el día siguiente 14 de mayo, a las diecisiete horas y treinta minutos en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2010.

Tercero.- Medidas a tomar para restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad.

Cuarto.- Estudio y aprobación en su caso, de las diferentes alternativas a tomar por la empresa para solventar los efectos que la situación económica está produciendo en la empresa. Especialmente, reducción del capital social con el objetivo de compensar pérdidas mediante la reducción del valor nominal de las 13.000 acciones de 30,050605€ a 5€, dejando el capital en 65.000€ y reenumeración de las acciones.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de sociedades de capital, tendrán derecho los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 31 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración. El Presidente.

ID: A110024410-1